

lo, le prebe mi re fere en dho auto
 a Cordoba, por ende para tener don Luis
 Gas de mudo de re pto de su may en la
 al chan si le va de la can de su may que
 Conde al pto de su may acortado en la
 de su may de la su may que de la can
 desta villa i de el dho dho, de la su may
 de en la can de la su may de la su may de
 no su may es de su may de su may de
 Santa de su may de su may de su may de

Juicio

Monclan
 de su may

D. E. de su may
 de su may